

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Martes, 22 de Febrero de 1910

Año XXXIX, Núm. 11.049

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

De «La Correspondencia de España» del 18 del corriente:

## El Consejo de ayer

Se volvieron á ocupar del asunto de los cuarteles, y después de pequeña ponencia compuesta por los ministros de Hacienda y Guerra, que, de acuerdo con el Estado Mayor Central del Ejército, propondrán la construcción de los cuarteles que se consideran necesarios en toda España.

Otros de los asuntos que también fueron objeto de discusión en el Consejo, fueron las Exposiciones de Valencia, Bilbao, Argentina é Italia.

Respecto á la primera, aunque hay un compromiso del Gobierno anterior de subvencionarla con dos millones de pesetas, para convertirla en nacional, volverá á ser examinado este compromiso antes de la concesión definitiva de aquella subvención.

Para proponer la representación á intervención que el Gobierno ha de tomar en las mencionadas Exposiciones, el Consejo nombró una ponencia compuesta de los ministros de Fomento, Hacienda, Instrucción pública y Estado.

El ministro de Hacienda hizo una exposición detallada del estado actual del Tesoro y de la necesidad de fortificar los ingresos, atendiendo singularmente á procurar una administración buena y á que paguen todos los que deban pagar; persiguiendo enérgicamente las ocultaciones, tanto en la contribución industrial como en la territorial.

El Sr. Cobián leyó á sus compañeros la real orden que hoy les dirigirá encareciéndoles le entreguen con urgencia de los presupuestos. En dicha real orden les da algunas instrucciones para la confección de aquéllos, recordándoles los compromisos que el Gobierno tiene que cumplir con la opinión; pero limitando los gastos á las necesidades mas perentorias y con arreglo á la situación del Tesoro que expuso el ministro de Hacienda.

Aunque las bases del indulto general estaban ya acordadas y autorizado el ministro de Gracia y Justicia para poner á la firma del Rey el decreto correspondiente, no ha querido el Sr. Ruiz Valarino dejar de cumplir un deber de cortesía con sus compañeros, y ayer tarde llevó al Consejo el decreto íntegro, que pondrá el lunes á la firma de Su Majestad.

Los ministros aprobaron la redacción de dicho decreto.

También se ocuparon ayer los ministros del último acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, referente á la forma de hacer los nombramientos de personal.

El Consejo, después de examinarlo ampliamente, se lamentó de que el estado legal del asunto le impida suspender dicho acuerdo.

El ministro de Fomento se ocupó de

la situación de las regiones que sufrieron grandes perjuicios á consecuencia de las últimas inundaciones, y dió cuenta de un proyecto de expropiación de terrenos para construcción de carreteras, que cree remediará en parte la situación de aquellas regiones.

El Presidente del Consejo dió cuenta de las visitas que había hecho á los embajadores extranjeros y de los preliminares de negociaciones sobre Tratados de comercio que había iniciado con algunos de aquéllos.

## Canalejas y Montero Ríos

Si ayer hubo expectación por conocer el resultado de la visita que hizo el Sr. Montero Ríos al Presidente del Consejo, no la había hoy menor por la que ha hecho el señor Canalejas al señor Montero.

A las diez de la mañana llegaba el coche presidencial al portal de la casa del ex-presidente del Senado, y la estancia del Sr. Canalejas en dicho sitio fué de una media hora.

Cuando el Sr. Canalejas regresó á la Presidencia le esperaba una verdadera nube de periodistas y políticos.

Inmediatamente de llegar el Presidente del Consejo recibió á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«He hablado con el Sr. Montero Ríos proximately una media hora, de diez á diez y media. Expuse al Sr. Montero el criterio unánime del Consejo de ministros celebrado ayer, que coincide en absoluto con el mío, respecto á la entrevista anterior con el señor Montero. El criterio unánime del Consejo, conforme en absoluto con el mío, es el que ustedes pueden ver repasando las colecciones de los periódicos y lo que yo he dicho en otros sitios; porque yo soy hombre que no cambio de ideas, ni en horas, ni en lugares.

Como en esas negociaciones intervienen personas muy gratas para mí, no me creo autorizado para decir nada sobre aquéllas.»

De «La Almudaina»:

## El programa social de Canalejas

El presidente del Consejo visitó el Instituto de Reformas Sociales, pronunciando un discurso al cual pertenecen los siguientes párrafos como programa social del señor Canalejas:

Dijo que el Instituto tendrá la cooperación del Estado, porque hay que ensanchar su esfera de acción por medio de una labor constante.

Añade que el Gobierno concede toda su atención á la reforma social.

Enumera las principales reformas sociales que prepara, con la cooperación del Instituto.

Dice que en el próximo presupuesto concederá todos los auxilios necesarios para subvenir á las dos grandes necesidades de la vida obrera, que son el retiro y la falta de trabajo.

Creado ya el Instituto Nacional de Previsión, y funcionando con el aplauso público, estos problemas resultan de solución fácil, porque todo se reduce á utilizar el admirable instrumento de la previsión, sin el cual esta obra no podría hacerse, por carecer de palanca y de punto de apoyo.

Examina el problema de los latifundios, de que ya se ocupó en ocasión solemne, arrastrando las iras de los que se escandalizaron, diciendo que la reforma agraria era una bomba colocada debajo el banco azul.

«Yo os aseguro que esta bomba la pondré sobre el pupitre como un compromiso de honor y con la conciencia de llegar á la próxima realización de mi propósito.»

Siguió exponiendo un programa de reforma agraria, del que dice que lo demandan reclamaciones del orden social y hasta religioso y cristiano de los foros de Galicia y la constitución de la propiedad en algunas regiones de España en que sobrevive la servidumbre feudal, y afirma que es un deber de conciencia sanear los dominios en el orden económico, y á eso va con la visera levantada.

Termina diciendo que cumplirá sus compromisos tan pronto como las Cortes sean abiertas, contando con la cooperación del Instituto y con el deseo de dejar el recuerdo de haber servido al bien con la mejor voluntad del mundo.

El ex-gobernador civil de esta provincia señor Barón de Alcahalí ha escrito al señor Canalejas, sumándose á su política.

## El 2.º maquinista del «General Chanzy»

El segundo maquinista del «General Chanzy» M. Lorenzetti había ya estado en varios naufragios. Se encontraba á bordo del «Ville-de Saint Nazaire» cuando este buque se perdió en pleno océano. M. Lorenzetti pudo aquella ocasión coger un puesto en un bote salvavidas. La pequeña embarcación navegó diez ó doce días sin que durante tan largas jornadas los seis hombres que lo tripulaban fuesen socorridos. Acabaron las provisiones y estaban á punto de morir de hambre cuando fueron socorridos por un vapor inglés.

M. Lorenzetti sabía por dura experiencia lo que era un naufragio. Si de aquél pudo escapar, aún con fuertes sufrimientos, ahora, en el mar ha encontrado su tumba.

### CORRIENTES CONTRARIAS

El capitán Size, del vapor «María» de la Compañía de Navegación mixta, refiere que en la noche del miércoles 9 del corriente, en que tuvo lugar la catástrofe del «General Chanzy», cruzó también él con su barco el canal entre Mallorca y Menorca, con tiempo duro, y quiso aprovechar un corriente en di-

rección al Oeste, que existe entre las Baleares y las costas de España, corriente que aquella noche había sufrido grande alteración, como lo prueba el hecho de encontrarse el «Marsa» á la mañana siguiente cerca de San Feliu, cuando debía encontrarse á seguir la acostumbrada corriente frente á Martaró.

Esta desviación de la corriente explica á juicio del capitán Sire el naufragio del «General Chanzy».

Yo conocía, dice, al capitán Cayol: era un gran observador y por lo mismo el había de contar con la citada corriente que conduce hacia el Oeste. Seguramente no debió ver los faros de la costa menorquina á causa de la cerrazón y confiado en la corriente siguió por el canal y creyendo encontrarse cerca de las costas mallorquinas fué lanzado contra las de Menorca; por lo mismo dicho capitán no es responsable de la catástrofe que en realidad fué debida al cambio de una corriente que resultó opuesta á la dirección ordinaria.

## Pacto convenido

Londres.—Parece que, gracias á la diplomacia de Lloyd George, el Gobierno de Asquith va á comenzar sus trabajos parlamentarios en mucho mejores condiciones de lo que creían derechas é izquierdas.

El discurso pronunciado recientemente por el jefe de los nacionalistas irlandeses, John Redmond, había contrariado mucho á Asquith, que encontrábase, después de él, atado de pies y manos á sus aliados ocasionales.

Pero Lloyd George, que no sólo es un hábil parlamentario, sino también un diplomático fino y paciente, prometiéndole arreglar de un modo satisfactorio las dificultades que amenazaban al Gobierno.

El travieso y revolucionario ministro de Hacienda avistóse con los más significados jefes del nacionalismo democrático, Redmond, Dillon y O'Connor, y convidóles á almorzar en su casa.

Aceptaron y celebróse el almuerzo. Este ha tenido una alta importancia política.

Lloyd, Redmond, Dillon y O'Connor examinaron largamente, mientras comían, la situación parlamentaria.

El ministro de Hacienda enseñó á sus invitados un número de «The Times» en que aparece publicado un artículo muy interesante.

En dicho artículo se dice que si los irlandeses no quieren votar el presupuesto, el Gobierno deberá presentar la dimisión.

«Unidos 273 unionistas á 81 irlandeses — dice, — hacen 355 votos, que, opuestos á 274 liberales y 41 socialistas, conservan una mayoría de 40 diputados».

Lloyd George, después de leer á sus invitados este párrafo, preguntóles:

—¿Será posible tan monstruosa coacción?

Redmont, Dillon y O'Connor protestaron indignados.

—¡Jamás nos uniremos á los conservadores, enemigos tradicionales de Irlanda!

Siguió la conversación en este sentido, y al terminar el almuerzo, se había llegado á un acuerdo satisfactorio.

Este acuerdo ha sido hecho público en una nota oficiosa, que insertan los periódicos suscritos á la «Press Association.»

La nota dice así textualmente:

«Un alto funcionario nos ha asegurado que el partido irlandés no intentará en modo alguno crear embarazos al Gobierno, sea la que sea la decisión que éste adopte acerca del orden en que deberán ser tratados parlamentariamente las cuestiones del presupuesto y del veto.

Las cosas serán arregladas de tal modo que Mr. Redmon se declarará sumamente satisfecho.»

¿Cual ha sido esta solución satisfactoria para el Gobierno y los irlandeses?

Según varios periódicos, la fórmula del acuerdo es como sigue:

«En el discurso del Trono habrá un párrafo relativo á la reforma de la Cámara Alta.

Dicho párrafo contendrá una declaración terminante acerca del veto de los Lores.

Los irlandeses se darán por satisfechos y votarán el presupuesto revolucionario. Tal vez Lloyd George, para complacerles más, reducirá los nuevos derechos sobre el *whisky*»

«Este es—escribe «The Daily Telegraph—el único camino que pueden seguir los liberales moderados, porque es urgente regularizar la situación financiera del ejercicio 1909-1910.»

En un banquete de consolación ofrecido por los conservadores á Mr. Harold Cox, diputado liberal que se separó de Asquith durante la anterior legislatura, y que á causa de ello no ha sido reelegido por sus electores, liberales furibundos, lord Rosebery ha pronunciado un importante discurso político.

En él ha hecho, entre otras, las siguientes declaraciones:

«Las cuestiones de hoy son las más importantes que han tenido que resolver los Gobiernos ingleses desde 1832.

No hablo ya del presupuesto, porque éste es un asunto cuya solución depende de los irlandeses.

Pero si hablaré de la reforma de la Cámara Alta.

Los que quieren su completa abolición son extremistas que no tienen probabilidades de éxito.

Pero necesitamos una segunda Cámara fuerte.

Por eso debemos reformar, y no suprimir.»

Luego habló lord Cromer, abundando en las mismas ideas y diciendo que la nación inglesa quiere una Alta Cámara que la represente más fielmente que la actual Cámara de los Lores.

Estos discursos demuestran que hasta los mismos conservadores son partidarios de una reforma de la Cámara Alta.

## NAUFRAGIO

Coruña.—Se ha confirmado la noticia de haber naufragado en el estrecho de Magallanes el vapor inglés «Lima», de la Compañía del Pacífico.

Salió de Bilbao y se dirigía á Buenos-Aires.

Los consignatarios de la Coruña han

recibido telegramas en los que se dan pormenores del naufragio y de sus consecuencias tristísimas.

Se han salvado 240 pasajeros.

Han perecido cincuenta y varios oficiales del «Lima».

A bordo del buque naufragado se hallan 38 personas en situación verdaderamente angustiosa, imposibilitadas de recibir socorros por el estado del mar.

Entre los tripulantes iban dos coruñeses: José Suarez, casado, que servía como camarero en el «Lima», y Bernardino Rey, también casado, cocinero encargado del pasaje de tercera.

Suarez y Rey dejan varios hijos.

A los dos les mandaron los consignatarios coruñeses á Bilbao para que embarcaran en aquel puerto, porque el «Lima» no había de venir á la Coruña ni á Vigo.

Las familias están angustiadas

Aún conservan la esperanza de que se encuentren entre los naufragos que seguían á bordo en el momento de ser expedidos los telegramas aquí llegados.

### El Infante Don Jaime, soldado de Artillería

Su Alteza el Infante D. Jaime ha sido filiado como soldado del 4.º regimiento ligero de Artillería, que se halla destacado en Vicálvaro.

Prévios los requisitos que dispone la Ordenanza, fué hecha la filiación de S. A. por la Mayoría del regimiento citado en un artístico pergamino, después de lo cual el Infante fué destinado al servicio de la primera batería.

La primera puesta que como soldado ha de vestir S. A., se ha mandado ya confeccionar, constando el vestuario, como el equipo, de igual número de prendas y de idéntica cantidad que las de cualquier otro soldado.

Con motivo de la filiación del Infante celebróse en el regimiento mencionado una simpática fiesta, obsequiándose á las fuerzas con un rancho extraordinario.

Manda actualmente el 4.º ligero de Artillería el coronel Sr. Ugarte, y la primera batería, donde ha sido destinado S. A. el Infante Don Jaime, se encuentra en Carabanchel.

### Soldados que comen materias explosivas

Según el «Moniteur de la Flotte», hace algún tiempo que en la Marina inglesa se ha introducido el abuso de que los soldados masquen cordita, como los marineros mascan tabaco. La cordita es la nueva materia explosiva inglesa, cuya acción destructora iguala á la de la melinita. Las autoridades militares inglesas han dictado severas órdenes y castigos para poner fin á semejante abuso. Pero la tarea resulta difícil, porque el que se ha aficionado á la cordita trata con afán de proveerse de ella á todo trance. Por su alto contenido de nitroglicerina el gusto de este explosivo resulta dulzón, pero no es esto lo que ha hecho concebir á los soldados la afición loca que le profesan, sino la acción que ejerce sobre el sistema nervioso, y que es parecida á la acción del ópio y de la morfina. Tomada á pequeñas dosis, la cordita obra como estimulante, pero á dosis altas su acción es parecida á la del hachisch; provoca alucinaciones estáticas, que son reemplazadas luego por un estado de completa indiferencia.

En vista de semejantes efectos, que igualmente atañen á la salud y al esta-

do moral del soldado, se comprende que las autoridades inglesas hayan emprendido una empeñada lucha contra esta perniciosa afición de los soldados de Marina, dejando aparte el perjuicio material que ello reporta á la administración naval.

## NOTICIAS

Un nuevo instrumento musical preocupa á los aficionados del Nuevo Mundo. En los Estados Unidos parece que se ha inventado un piano que, además de la forma ordinaria como se producen los sonidos, se aquitan las cuerdas sonoras por medio de electro-ímanes que les comunican una vibración semejante á la de los instrumentos de cuerda, pudiéndose aplicar ambos medios á la vez, ó sea el de percusión por los martillitos y el de vibración por el electro-íman, lo cual da al instrumento llamado «chosalcelo» un sonido semejante al de un violoncello acompañado de piano.

### Cartera de Mahón

Esta mañana, al amanecer, se han hecho á la mar cuatro de los seis torpederos franceses que llegaron á esta Isla con motivo del naufragio del «Chanzzy», quedando fondeados en este puerto el «Carabinier» y en Ciudadela el «Corquois.»

Repuesto de carbón, ha salido para recorrer la costa el cañonero «Temerario.»

Sabemos que el Jefe de la escuadrilla francesa al abandonar las costas de Menorca ha dirigido desde Ciudadela telegrama de despedida á nuestra digna autoridad de Marina dando las mas expresivas gracias por los servicios prestados por la Marina en el lamentable suceso del naufragio del vapor «General Chanzzy»

La subasta celebrada ayer en las Casas Consistoriales para la adjudicación del alquiler de una parcela de terreno en la calle de Santa Escolástica, ha sido adjudicada al único postor D. Miguel Pons y Pons por el precio de 6 pesetas con tres céntimos anuales.

Ayer tarde á las 6 falleció nuestro amigo D. José Buils y Mercadal á la avanzada edad de 75 años.

El entierro, con numeroso cortejo, ha tenido lugar esta tarde á las 4.

Damos nuestro pésame á sus hermanos, hijos, hija política y demás familia y rogamos por el eterno descanso del alma del finado en el seno del Señor.

En la Delegación del Gobierno se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Comandant 2.º Escadrilla á Son Excellence Monsieur Linares Delegué du Gouvernement de Sa Majesté a Minorque:

Au moment quitter Minorque avec «Cognée», «Gabion», «Fanfare» et «Sobretache» j'ai l'honneur vous prier agréer les assurances de ma haute considération et nouvelle expression de très vive gratitude pour très grande part que vous avez bien voulu prendre dans autorisation exceptionnelle accordée a nos infortunes compatriotes.»

El vapor correo «Monte-Toro» ha salido para Barcelona á hora de itinerario.

En dicho buque ha embarcado don Mariano Llanas, Capitán de Infantería

del Regimiento de Mahón núm. 63, por haber terminado la licencia de que disfrutaba.

Copiamos de «La Almudaina.»

Madrid 19.—El nuevo gobernador civil de Zaragoza D. Fernando Weyler ha conferenciado extensamente con el Sr. Canalejas.

El señor Weyler (hijo) irá á Sevilla mañana junto con el Presidente del Consejo con objeto de cumplimentar á los Reyes como Mayordomo de semana.

Desde Sevilla marchará directamente á posesionarse del Gobierno civil de Zaragoza.

La enfermedad que venía padeciendo la esposa de nuestro querido amigo don José Perez Bocca, D.ª María Femenias ha tenido esta mañana fatal desenlace.

Damos al citado buen amigo, nuestro mas sentido pésame recomendándole la resignación cristiana tan necesaria en tan penosos lances, pésame que extendemos á los hermanos de la finada y demás familia; elevando una plegaria al Eterno por el alma de la finada.

Mañana á las once tendrá lugar el entierro, que seguramente resultará una expresiva manifestación de duelo, dadas las simpatías de que goza el desconsolado esposo y familia de la extinta.

En el Cepillo que existe en el altar de S. Antonio en la iglesia parroquial de S. Francisco, que se abre cada martes, se han encontrado, envuelto en un papel, cinco billetes del Banco de España de á cien pesetas cada uno: además cien pesetas en monedas varias y un pico calderilla.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor correo Monte Toro.

Cien cajas queso; 43 cajas 7 paquetes calzado; 1 caja anís; 1 caja ferretería; 4 cajas queso; 1 caja mercería; 1 caja flores artificiales; 2 cajas chocolate; 1 bulto pieles; 24 bultos maquinaria; 1 caballo; 8 jaulas aves; 6 bultos huevos; 3 sacos lana; 6 bultos tejidos; 4 cajas marisco; 1 caja langosta; 16 bultos monederos.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta Plaza nos ruega la incursión de la siguiente Carta, á fin de que lleguen á conocimiento de los industriales y productores de esta Isla los deseos de la Cámara Española en Buenos Aires.

«Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República Argentina.—Pabellón de España en la Exposición Internacional de la República Argentina.

Buenos Aires Enero 17 de 1910.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio Industria y Navegación.—Mahón.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de confirmar á V. S. en todas sus partes, nuestras anteriores comunicaciones relativas al ineludible deber patriótico de procurar por todos los medios la mayor y mejor concurrencia de productos de la industria española al PABELLÓN DE ESPAÑA que prepara aquí esta Cámara, por exigirlo así el honor y la conveniencia de la Patria.

El objeto principal de la presente es manifestar á V. S. para que se digna ponerlo en conocimiento de los industriales, que la exhibición de sus productos en el PABELLÓN DE ESPAÑA, ó sea en la EXPOSICIÓN OFICIAL, es puramente «gratuita», no teniendo nada que

pagar por el local, ni por derechos de Aduana, ni por ningún concepto. Solo tendrán que abonar el flete marítimo en el caso de que las Compañías de Vapores no accedieran al pedido que se les hizo para que este servicio sea también gratuito.

Y encareciéndole mucho se imprima la mayor actividad á los productos en excelentes condiciones de embalaje y de «envase vistoso, de lujo y buen gusto», que deberán estar aquí antes del mes de Mayo (plazo último é improrrogable) le saludamos con la mayor consideración.

El Secretario honorario, A. R. Cartavio.—El Vicepresidente en ejercicio, José Artal.

Mañana se dirán Misas rezadas en el Altar Mayor de la parroquia de Santa María, desde las cinco y media hasta las nueve y media, y después de terminada la misa conventual hasta las diez y media, en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Enriqueta Ginart Ferrer, madre de nuestro amigo el oficial 1.<sup>o</sup> de Admón. Militar D. José Terrés Ginart, que falleció el 23 de Enero próximo pasado en Palma de Mallorca, recibidos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Los Excmos. Srs. Obispos de Menorca y Mallorca han concedido cincuenta días de Indulgencia por cada Misa, Comunión, ó parte de Rosario que se aplicase para el alma de la finada.

Habiendo observado la Mesa de su-  
bastas de este Ayuntamiento algunas diferencias en el pliego de condiciones para la adquisición de ataúdes para los pobres de solemnidad, que debió celebrarse ayer, se ha acordado suspenderla para que el Ayuntamiento acordase lo que estime conveniente.

El Sr. Cónsul alemán en esta Isla, nuestro amigo D. Juan F. Taltavull ha recibido hoy noticias telegráficas de Ciudadela, en las que le manifiestan, que reconocidos con toda escrupulosidad los antecedentes y circunstancias relativas al cadáver núm. 7, resulta plenamente comprobado que éste es el de la señorita alemana Lucie Weill, que con tanta insistencia reclaman sus desconsolados padres, que se encuentran accidentalmente en Marsella.

De modo que, los dos cadáveres alemanes han sido identificados y sus familias podrán ahora ó mas tarde, poseer los restos de tan queridos como desgraciados seres.

Hoy ha embarcado en el vapor «Monte Toro» Mr. J. Boltenstern Ingeniero de la Armada sueca, que llegó el sábado pasado y pasó á Ciudadela en busca de los cadáveres de su padre y de su hermano, que perecieron en la catástrofe del vapor trasatlántico «General Chanzy».

No habiendo sido posible identificarlos, únicamente ha recogido un pañuelo con las iniciales de su padre.

Ha dado orden al consulado de Suecia, que si salen cadáveres y pueden ser identificados, que se les avise y pasarán á recogerlos.

Pasaje embarcado en el vapor correo «Monte-Toro», para Barcelona:

D. José Mallorquí; Juan Mariné; 1 teniente de Ingenieros; Mariano Llanas; 1 cabo; 1 salesiano; Hermenegildo Gonzalez; Joaquín Subils; Vicente y Juana Pons; Anita Lucena; Pedro Pons; Buenaventura Pagés; Enriqueta Sabater; Daniel Larrosa; Ramón Marcial; Santiago Moysi; Cayetano Picó; Fermín Sanchez; 1 Soldado; J. Bolstentein; Ernesto Matas; Eduardo Turrón; José Barrequets; Mr. Monier y 2 señoras; Miguel Serra.—Total 28.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE Motores, Gasogenos y Maquinaria General.—(Antes Julius G. Neville) —Compañía Anónima. — Madrid— Mahón.

Para cumplir lo preceptuado en el Artículo 20 de los Estatutos de ésta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 31 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el Artículo 24 de los estatutos mencionados solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que cinco días antes de su celebración, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.—Mahón 21 Febrero 1910.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V. B.—El Presidente, Juan F. Taltavull.

## CULTOS

Santo de hoy.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y Sta. Margarita.

Santo de mañana.—Stos. Florencio y Marta virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de la Concepción, ayuda-parroquia de Sta. María, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 7.

Mañana, miércoles, en el Carmen por la noche, sermón Cuaresmal por el Padre Capuchino, después canto del Perdón ó Dios mío.

En Santa María el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, después del Santo Rosario y enseñanza de Doctrina Cristiana á los niños de primera comunión.

En San Francisco de Asís; por la noche Rosario, piadoso Viacrucis y después el ejercicio de la Soledad de María Santísima.

En el Sagrado Corazón por la noche los pasos del Vía-Crucis y cantos de Penitencia.

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

### RENOVACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En el sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de ayer, han resultado elegidos vocales de la Asamblea de Asociados que con dicha Corporación han de componer la Junta Municipal, los señores que á continuación se expresan:

Primera Sección.—D. Joaquín Conforto Tudurí, Hannover, 20; D. Francisco Rita León, Nueva 28; D. Antonio Mercadal Escudero, Angel 8, y D. Juan Carreras Orfila, Hannover.

Segunda Sección.—D. Bartolomé Escudero Olives, Cardona y Orfila, y don Juan Barber Catalá, Andreu.

Tercera Sección.—D. Jaime Andreu Pons, Sol.

Cuarta Sección.—D. José Seguí Taltavull, Doctor Orfila 19.

Quinta Sección.—D. José Carreras Tudurí, Deyá 45, y D. Francisco Humbert Pons, S. Jorge 14.

Sexta Sección.—D. Buenaventura Pasarius Cañellas, Arravaleta 6; don Agustín Marqués Pons, Arravaleta 3, y D. Antonio Orfila Fontcuberta, Concepción 1 D.

Séptima Sección.—D. Rafael Camps Aragonés, Castillo, 184, y D. Juan Pons Manent, Carmen 81.

Octava Sección.—D. Juan Pons Nín, Infanta 32, y D. Simón Carreras Benegam, Infanta 36.

Novena Sección.—D. Juan Pons Sinetes, Llumasanas.

Décima Sección.—D. Miguel Pons Olives, S. C. San Clemente, y D. Juan Orfila Orfila, Teletí de baix.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las escusas y oposiciones á que haya lugar, con arreglo al art. 69 de la Ley Municipal vigente.—Mahón 22 Febrero de 1910.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

## ESTADÍSTICA

| COTIZACIONES                   |               |
|--------------------------------|---------------|
| VALORES PUBLICOS               |               |
| Madrid 21.—4 t.                |               |
| 4 por 100 interior . . . . .   | 00'00         |
| Idem 5 por 100. . . . .        | 109'70        |
| Acciones Banco España. . . . . | 462'00        |
| Comp. Arrend Tabacos. . . . .  | 382'00        |
| Paris á la vista. . . . .      | 6'80 á 00'00  |
| Londres á la vista. . . . .    | 26'87 á 00'00 |

## BANCO DE MAHÓN

| BOLSA DE BARCELONA                      |                 |
|---|-----------------|
| 21 Febrero de 1910.                     |                 |
| 4 % Interior . . . . .                  | 86'68           |
| 5 % Amortizable . . . . .               | 101'70          |
| Acciones Ferro-carril Alicante. . . . . | 95'25           |
| Id. id. Norte . . . . .                 | 82'65           |
| Cambio París cheque. . . . .            | 106'80 á 107'10 |
| Id. Londres. . . . .                    | 26'90 á 26'95   |

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA  
Despachado el 22.—Para Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 22.—8 m.  
Barómetro 760'0; viento SE. muy flojo; mar llana; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

## DESDE ALAYOR

### Tributo á un amigo

A las dos y media de la mañana de hoy ha fallecido aquí, víctima de aguda pulmonía, después de recibida la santa Unción D. Francisco Pons Pons, de treinta y cinco años de edad, soltero, natural y vecino de esta misma población. Quedó, con otros tres hermanitos, siendo aún muy niño, huérfano de padres, al amparo de los parientes paternos mas próximos que cuidaron de su instrucción y educación, destinándole mas tarde á la profesión de zapatero. Las ocupaciones propias del oficio no fueron obstáculo á que continuara cultivando la música, á la que mostrara afición desde sus primeros años. Recibió las primeras lecciones de este arte de su primo D. Antonio R. Camps quien desde muchos años, desempeñaba el cargo de maestro de la escuela municipal de la Villa, y dirigido por el mismo que era á la vez organista de la iglesia parroquial, comenzó á pulsar el órgano.

Las aficiones del finado al divino arte hubieron de quedar en suspenso durante todo el tiempo que estuvo sujeto al servicio militar, reanudándose, luego después de cumplido el activo, por medio de correspondencia con la renombrada casa de Erviti, de Bilbao, aprobando por tal procedimiento, con los mas favorables pronunciamientos, las mejores notas y diplomas de honor, varios cursos de composición.

Aun cuando no deja, que sepamos, ninguna obra monumental, son testimonio de su competencia en la materia un no muy pequeño repertorio de composiciones adecuadas al canto litúrgico que se estila en Misas, Novenarios, Trisagios, etc. En la banda de música de la población, de la que formaba parte, sustituyó en varias ocasiones al Director y en todos los actos y funciones religiosas en que se hacía preciso concurso armónico de voces, el era designado para acompañar el canto con el órgano.

Las excelentes cualidades personales del difunto le granjearon el aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo, y por eso su muerte ha sido generalmente muy sentida y su entierro visible manifestación de duelo de estos vecinos. Reciba su hermana, única superviviente en la familia, tíos, primos y demás parientes nuestro mas sentido pésame; y aunque las arraigadas creencias

cristianas é inmejorable conducta del finado hacen esperar gozará de la vista de Dios en el cielo, por si fueren precisas oraciones pidamos por el descanso eterno de su alma. R. I. P.—L.

Alayor 21 Febrero 1910.

## Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 22.—13'00.

NEGATIVA

El conocido General de la Armada señor Auñón, ex-Ministro de Marina, ha dirigido una carta á los periódicos negando que se haya adherido á la actitud, que se dice, han adoptado varios ex-Ministros liberales, respecto á la solución de la última crisis.

Nadie me ha consultado sobre ello, dice el señor Auñón, ni con nadie he hablado sobre el asunto.

## DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

Según parece el señor Canalejas, en su viaje á Sevilla, no ha llevado á la firma de S. M. el Rey el decreto de disolución de las Cortes, como se suponía.

## CANALEJAS EN SEVILLA

El Monarca acompañado del señor Canalejas fueron en Sevilla juntos en coche á visitar Corta Tablada. El Ingeniero les explicó detalladamente los trabajos efectuados y de los que se proyectan realizar.

## FIRMA RÉGIA

Después del paseo regresaron á Palacio don Alfonso XIII y el señor Canalejas, almorzando juntos en el Alcazar, saliendo á las tres de la tarde para el Gobierno Civil, donde el Rey firmó la documentación presentada por el Jefe del Gobierno.

La firma es muy extensa. En ella figuran nombramientos de gobernadores; nombramiento de Almirante á favor del señor Viniegra; concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval al General Weyler; ascenso de los generales de Marina señores Auñón, Basterreche y Eulate; recompensas á los Jefes y Oficiales de la Benemérita y de Seguridad, que contribuyeron á la represión de los sucesos de Julio en Barcelona; indulto total con conmutación de penas, por delitos políticos y otros anejos, para todas las provincias.

Después el señor Canalejas visitó el Ayuntamiento, la Universidad, saliendo para Madrid, habiéndole despedido las autoridades, y muchas comisiones, prorrumpiendo en vivas y aplausos al Jefe del Gobierno.

## MANIFESTACIÓN

El ex-Ministro Conservador y de significativo representación en el partido, señor Sanchez Guerra ha dicho, que los liberales necesitan gobernar por largo tiempo, y que tan solo puede hacerlo el señor Canalejas.

## FUNERALES

Se han celebrado en Marsella funerales en sufragio de las víctimas del vapor francés «General Chanzy».

Asistieron al acto las autoridades y un inmenso gentío. Ofició el Ilmo. señor Obispo.

## NOMBRAMIENTO

Según dicen de Berlín, ha sido nombrado Embajador Alemán en Madrid el actual Ministro plenipotenciario en Lisboa de aquella Nación, el Príncipe Max Ratibar Correy.

PALMER.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER



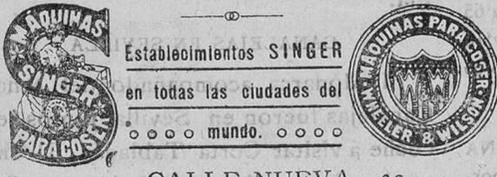
LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA  
**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

32 CALLE NUEVA 32  
**MAHON**

**SUBASTA**

El Domingo próximo 27 Febrero se venderá en pública subasta una casa con varios huertos cercanos todos juntos de dos y media hectáreas sembrado con buena cisterna, dos establos, y varios árboles frutales. La subasta se efectuará en la misma finca a las dos de la tarde, Predio Torret Nou, término municipal de San Luis. Para informes dirigirse al Pregonero de dicho pueblo de S. Luis.

toda clase de velos y mantillas y se cose ropa blanca. calle de Deyá 16 Mahon.

**SE TINIEN**

BANCO DEL COMERCIO DE MAHÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

A los efectos del artículo 25 de sus estatutos, que especialmente consisten en la aprobación de las cuentas, balance y memoria del último finido ejercicio social de 1909, convoca este Banco por medio del presente, a junta ordinaria general de accionistas en el local social, para el jueves 24 del mes corriente a las cuatro de su tarde. Mahón 14 Febrero de 1910.—Por A. de la J. de G. El Secretario, Francisco Tutzó.

**GRATIS**

envío mi catálogo de libros franceses sobre ciencias sueltas, Historias, costumbres, teatros XVIII

Escribir a *daragon*, 96, rue Blanche, Paris.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

En cumplimiento a lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 16 del actual, se da a conocer al público el domicilio de los Sres. Tenientes de Alcalde en que tienen el Despacho del Distrito de que están encargados, a saber:

Primer Distrito a cargo del Primer Teniente de alcalde interino D. Alberto Seguí Carreras, prédio Sta Ana, Compañía de Tornali.

Segundo Distrito a cargo del Segundo Teniente de alcalde D. Cristóbal Tomás Sitges, Anuncivay 11.

Tercer Distrito a cargo del Tercer Teniente de alcalde D. Ramón Carreiras Hernandez, Cardona y Orfila 19.

Cuarto distrito a cargo del Cuarto Teniente de alcalde D. Bartolomé Pons Borrás, Doctor Orfila 32.  
Mahón a 22 Febrero 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

**SAIZ de CARLOS**

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba onfiaguecido.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

**HERENCIA DE MR. PRADERE**

**SUBASTA**

El día 22 del corriente, martes, y siguientes necesarios, de 6 a 8 de la tarde, se venderán al detall, por medio de subasta oral, todos los géneros de lencería y demás objetos pertenecientes a dicha herencia. Con tal motivo se llama la atención de las Señoras a quienes pueda interesar la adquisición de ropa blanca de superior calidad, que en dicho acto podrán comprarla a precios ventajosísimos. La subasta tendrá lugar en la casa donde vivió Mr. Pradere, calle de Isabel 2.º 47.

**HUÉSPEDES**

Se desearian encontrar a todo estar y solo para comer. Darán razon en esta imprenta. 5-8

**LOS CATALANES**

Llegados a esta ciudad, ha abierto su establecimiento ambulante de ropas de todas clases, cintas y otros efectos que se dan a precios sumamente baratos. Dirigirse calle del Castillo número 97 y 99



**Doña María Femenias Coranti de Perez**

HA FALLECIDO

Á LAS 11 DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 43 AÑOS

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS EXPIRITUALES

**Q. E. P. D.**

Su desconsolado esposo, hermanos (hermanos políticos presentes y ausentes) tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan se dignen elevar una plegaria al Todopoderoso para el eterno descanso del alma de la finada.

La conducción del cadáver al Cementerio católico ha tenido lugar a las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria, Isabel II núm. 44.

No se invita particularmente.

**PARA VENDER**

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos las casas núms. 83 y 85 de la calle de San Pedro. Informes en la del número 83. 5-6



D. O. M.

Mañana miércoles 23 del actual en la parroquia de Santa María se celebrará un turno de misas en el altar mayor empezando a las 5 y media, en sufragio del alma de

**Doña Enriqueta Ginart Ferrer**

FALLECIDA EN PALMA EL 23 DE ENERO 1910

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Sus hijos D. José y D.ª Juana Terrés, hija política, doña María Canals de Terrés y demás parientes ruegan a sus amigos la asistencia a algunos de dichos religiosos actos.

Los Excmos. Sres. Obispos de Menorca y Mallorca conceden 50 días de Indulgencias a los fieles que aplicaren sufragios por el descanso del alma de la finada.